



SEDE BOGOTÁ

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

Innovación, ciencia y tecnología para los productores de leche en la provincia de Ubaté - Cundinamar

Convocatoria 2017-2618

Laboratorio de nutrición animal 2

1. Dirigida a estudiantes de: Pregrado

2. Número de estudiantes a vincular: 1

3. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:

- Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.
- Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.
- Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio académico igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito.

4. Perfil:

Estudiante de séptimo semestre de la carrera de Zootecnia que haya cursado y aprobado las siguientes asignaturas:

Nutrición y alimentación I

Nutrición y alimentación II

Sistemas de producción bovina

5. Actividades a desarrollar:

Apoyar el análisis de composición nutricional (Determinación de Proteína cruda, extracto etéreo, humedad, cenizas y minerales) de las muestras de forrajes provenientes de las fincas modelo del proyecto, como parte del desarrollo de las siguientes actividades:

Actividad 7 - Implementación de sistemas de alimentación.

Actividad 8 - Medición de tasas de crecimiento y cambios en la calidad del forraje en pasturas de Kikuyo.

Actividad 10 - Siembra y multiplicación de material forrajero en la región.

6. Disponibilidad de tiempo requerida: 20 horas semanales

7. Estímulo económico mensual: \$800000

8. Duración de la vinculación: 3 meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

9. Términos para presentación de documentos y selección:

• LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:

Se deberá entregar la documentación requerida en la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia ? Edificio 561 G? Oficina de Gestión de Proyectos

• FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:

14 de septiembre de 2017 a las 8:00 AM.

• DOCUMENTACION REQUERIDA:

Formato Único de Hoja de Vida

Fotocopia de cedula de ciudadanía

Copia de historia académica SIA

Fotocopia de carné vigente

• RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:

JUAN EVANGELISTA CARULLA FORNAGUERA

jecarullaf@unal.edu.co

3165000 ext: 19451

10. Términos de la publicación de resultados:

Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 11 de septiembre de 2017